


Sr. José Antonio Soler León  
Director de Relaciones Laborales  
Banco Sabadell

Señor,

Como usted sabe, el próximo 29 de marzo tendrá lugar una jornada de Huelga General convocada por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, entre otras organizaciones sindicales.

En consecuencia le comunico que, en cumplimiento de la normativa interna de esta Confederación Sindical, ese día la ausencia del puesto de trabajo de los delegados de CCOO no podrá justificarse con el crédito horario sindical ni con acuerdos de liberación de ningún tipo.

Atentamente,

  
María García García  
Secretaria General  
Comfia -CCOO grupo Banco Sabadell

Sabadell, 19 de marzo de 2012

Recibido

  
19/3/12